



La Administracion
de la Prov. sobre fin
gen del aguard.

hecho los remates y aprobado, previa la presentacion y a-
probacion de los fianzas, que daran inmediatamente.
Se ha visto un oficio de la administracion de Rentas de la
Provincia, fecha doce del actual, manifestando que la lista
de fianzas al arrendador de la renta del aguardiente de esta
ciudad, que este Ayuntamiento le remitió con la del trece de
enero ultimo, la dirigió el quince a dicho arrendador, para
que procediera de acuerdo con esta Municipalidad a fin de
subsannar el reparo puesto por la misma, con lo demas que
expresa. Y la Ciudad acordó: Quedar enterado.

Clemente Estibana,
sobre fianzas del aguard.
diente

Se ha visto un memorial de Clemente Estibana
Womague, y D. Gertrudis Navarro, viuda de D. Manuel Fran.
Dubois, el primero en concepto de rematante en el año actual
de la renta del aguardiente, y la segunda como su fiadora a la
responsabilidad del remate, ofreciendo hacer un adelanto de
cuatro mil \$, y dende esta entrega hasta fin de Mayo proxi-
mo depositar semanalmente el producto de la venta, y
ademas amplian la fianza con catorce fanegas de tierra,
se cuya situacion y linderos ofrecen presentar la oportu-
na relacion. Y la Ciudad acordó: Se les haga saber presen-
ten las fianzas ampliadas, y en su vista se resolvera lo que
sea mas conveniente a su solicitud.

La Intend. sobre racion
nes p. el ltr. del ltr. de

Se ha visto un oficio de la Intendencia de Rentas de esta Prov.
vincia fecha quince del actual, manifestando, que la canti-
dad asignada a este Ayuntamiento para raciones al ltr. del
lento la ponga en su conformidad con la aplicacion que lo conven-
ga, que en su virtud se dara la equivalente carta de pago,
que podria presentarse en la Extra Diputacion. Y la Ciudad
acordó: Quedar enterado, y que se tenga presente para
su caso.

La misma; remite
el ltr. de cargo.

Se vio un oficio del Sr. Intendente de Rentas de esta Prov.
fecha quince del corriente, remitiendo el ltr. de cargo para
el año actual. Y la Ciudad acordó: Se remita al expediente de
ordenes de la Intendencia, se pague a la comision de contribucio-
nes una copia Entimoniada de él para su conocimiento.

[Handwritten signature]

